

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO DE MANIZALES, CALDAS
LISTADO DE ESTADO ELECTRÓNICO
FECHA: 10/08/2021

Estado No. 116

RAD. DEL PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	FECHA DEL AUTO	Cd no
170013103004- 2007-00094-00	EJECUTIVO SINGULAR	PATRIMONIO AUTONOMO CONCILIARTE(CESIONARIO)	OFELIA YEPES GONZALEZ	Auto decreta medida	09/08/2021	2
170013103004- 2015-00225-00	EJECUTIVO HIPOTECARIO	GONZALO ALBEIRO RESTREPO CEBALLOS	GABRIELA CASTAÑO LOPEZ Y OTROS	Auto fija fecha diligencia	09/08/2021	1
170013103004- 2021-00165-00	EJECUTIVO HIPOTECARIO	BANCO BBVA COLOMBIA SA.	N.N	Auto libra mandamiento de pago. Decreta medida. Reconoce personería	09/08/2021	1

De conformidad con el artículo 295 del C.G.P y a lo dispuesto en el Acuerdo **PCSJA20-11581 del 27 de junio de 2020**, para notificar a las partes de las anteriores decisiones, en la fecha **10/08/2021** y a la hora de las 7:30 A.M, se deja el presente estado por el término legal de un día. Se desfija en la misma a las 5:00 P.M

Firmado Por:

Gloria Patricia Escobar Ramirez

Secretario

Civil 004

Juzgado De Circuito

Caldas - Manizales

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **18c147eb1d18df9ce3f720d30138fb83a6a058284d0b39252ed325c3d6904299**

Documento generado en 09/08/2021 06:18:43 PM